

**alguien me puede contestar y ayudar en esta pregunta lo agradeceria
Gracias!!**

Escrito por raquel30 - 19/05/2011 13:20

hola me llamo raquel y estoy cobrando la rai por violencia de genero,mi pregunta es:PUEDO SOLICITAR DE NUEVO LA AYUDA DELA RAY AUNQUE LA ORDEN DE ALEJAMIENTO NO ESTE EN VIGOR UN MES DESPUES DE VOLVER A SOLICITARLA...??ES DECIR JUSTO ME CADUCA LA ORDEN DE ALEJAMIENTO,ME CORTAN LA AYUDA POR PERCIBIRLA DURANTE LOS ONCE MESES.ME PUEDE CONTESTAR ALGUIEN??MUCHAS GRACIAS

=====

**Re: alguien me puede contestar y ayudar en esta pregunta lo agradeceria
Gracias!!**

Escrito por asepro - 19/05/2011 14:25

Yo creo que te tienen que conceder nuevamente la ayuda... aunque se termine la orden de alejamiento, sigues siendo víctima de violencia.

Salu2.

=====